



Economía

El Gobierno gastó más de 75.000 millones al margen del Presupuesto el año pasado

Supera en un 1,5% el máximo alcanzado en 2020, el peor año de la pandemia de covid | La cantidad supone el 38% del techo de gasto previsto, y rechazado por el Congreso, en 2025

Marta Yoldi MADRID.

Los créditos extraordinarios o modificaciones de crédito alcanzaron, hasta el 30 de noviembre de 2025, 75.446 millones de euros, según las últimas estadísticas de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). Esta cantidad, gastada al margen de lo presupuestado para 2023, cuyas cuentas siguen todavía prorrogadas, constituye todo un récord histórico. Supera, incluso, a la registrada en 2020, el peor año de la pandemia de Covid y en el que las necesidades socioeconómicas justificaron aumentos de gasto considerables. Hasta el 30 de noviembre de ese ejercicio, las modificaciones de crédito sumaron 74.303 millones de euros, es decir, un 1,5% menos que en 2025.

Al terminar el año, el 31 de diciembre, los créditos al margen del Presupuesto llegaron a la suma de 76.077 millones de euros. Al ritmo de gasto que se lleva, con aumentos progresivos mes a mes por este concepto, es presumible que los datos con diciembre incorporado estén por encima de los registrados al cierre de 2020.

Las modificaciones de crédito no han dejado de crecer en los dos últimos años, precisamente los ejercicios que cuentan con los Presupuestos Generales del Estado de 2023 prorrogados. En 2024, ascendieron a casi 50.000 millones en total, por lo que en 2025 el incremento ha sido del 50%.

Es significativo que, tras dispararse el gasto mediante estos instrumentos presupuestarios en 2020, al siguiente la cantidad bajó a 17.459

millones; en 2022, a 18.905 millones; y en 2023, a 14.048 millones, cantidades más acordes con el gasto de años anteriores, salvo alguna excepción como los 24.000 millones de 2015. Pero luego, en 2016 llegó una importante rebaja y solo se gastaron 1.900 millones. De 2021 a 2023 había Presupuestos del Estado en vigor, lo que no ocurre desde ese último año.

Las modificaciones son cambios que afectan a los créditos para incrementarlos, reducirlos o hacer traslados entre distintas partidas. Tienen varias modalidades. Los créditos extraordinarios sirven para aumentar los que no están contemplados en el presupuesto inicial. Por su parte, los suplementos de crédito se usan para aumentar los ya existentes, así como las ampliaciones. Las transferencias permiten pasar dinero de una partida a otra y las incorporaciones son el uso de lo no gastado en el ejercicio anterior. Por último, existe la generación de nuevos créditos que no estaban consignados en las cuentas públicas originales. Han sido utilizadas por todos los gobiernos siempre.

Techo de gasto

Sin embargo, es la cantidad gastada hasta noviembre lo que llama la atención. Los 75.446 millones (y falta conocer diciembre) suponen el 38 % del límite de gasto no financiero que presentó el Gobierno para el ejercicio 2025. Este techo de gasto fue rechazado en el Congreso y no entró en vigor, al igual que el preparado por Hacienda para 2026.

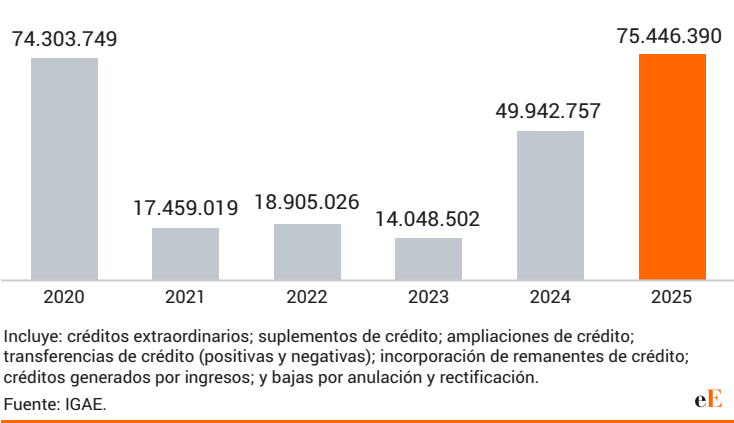
En cuanto a los destinos, hay secciones o ministerios que destacan

Modificaciones de crédito

Hasta el 30 de noviembre de 2025. En miles de euros

	2025
Tribunal de Cuentas	405
Tribunal Constitucional	1.300
Deuda Pública	28.502.834
Clases Pasivas	3.025.000
Consejo General del Poder Judicial	1.228
Asuntos Exteriores, UE y Cooperación	145.649
Presidencia, Justicia y Relac. Cortes	353.518
Defensa	6.335.329
Hacienda	-1.606.364
Interior	1.025.028
Transportes Y Movilidad Sostenible	1.379.464
Educación, F. Profesional y Deportes	-923.701
Trabajo y Economía Social	381.489
Industria y Turismo	3.516.987
Agricultura, Pesca y Alimentación	609.033
Polít. Territorial y Mem. Democrática	2.025.300
Transición Ecológica y Reto Demogr.	-994.217
Cultura	87.104
Vivienda y Agenda Urbana	2.183.860
Sanidad	188.657
Economía, Comercio y Empresa	13.216.692
Ciencia, Innovación y Universidades	163.229
Derechos Soc., Consumo y Agenda 2030	1.182.008
Igualdad	-1.388
Juventud e Infancia	149.057
Inclusión, SS y Migraciones	8.606.827
Transf. Digital y Función Pública	1.557.832
Sist. Financ. Entes Territoriales	10.054.239

Total. En miles de euros



por encima de los demás. El que más ha recurrido a estos instrumentos no presupuestados ha sido el Ministerio de Economía, con más de 13.000 millones hasta noviembre. Inclusión, Seguridad Social y

Migraciones es el segundo, con más de 8.500 millones y en tercer lugar figura Defensa, con 6.335 millones. Sobre este ministerio hay que mencionar que los incrementos respecto a ejercicios anteriores son muy

notables. En concreto, el aumento de noviembre de 2025 respecto al mismo mes de 2024 es nada menos que de un 158%.

Al observar las modificaciones de crédito en inversiones reales, resulta que las inversiones militares en infraestructuras han alcanzado los 1.758 millones de euros en créditos no presupuestados, mientras que las inversiones militares en el funcionamiento operativo de los servicios, los 1.749 millones.

En 2024, las inversiones en funcionamiento sumaron 1.436 millones pero en las inversiones militares en infraestructuras se consignaron -452 millones, lo que significa que hubo una transferencia de esta partida a otra. Dichas transferencias de crédito permiten traspasar dinero entre partidas, una de las características de las modificaciones.

En cuanto a las inversiones civiles, las nuevas en infraestructuras tuvieron una transferencia negativa (a otra partida) de -128.996 mi-

Defensa ha subido en un 158% los créditos no presupuestados respecto a 2024

llones de euros y las dedicadas a reposición de infraestructuras se llevaron 526.944 millones de euros. Las inversiones relativas al funcionamiento operativo de servicios recibieron hasta noviembre 219.369 millones y las dedicadas a reposición, 324.844.

Uno de los destinos de las modificaciones de crédito de 2025 ha sido la transferencia a la Seguridad Social, 8.264 millones de euros. Esta transferencia es necesaria para cumplir las recomendaciones del Pacto de Toledo a fin de hacer frente al pago de las pensiones contributivas por la insuficiencia del o recaudado por cotizaciones. Las subvenciones a empresas privadas ascienden a casi 219.700 millones.

Las transferencias a entidades territoriales, es decir, comunidades autónomas y entidades locales son otro de los capítulos que más cantidad se lleva, casi los 10.000 millones de euros.

Hay que señalar que la transferencia para la dotación del Fondo de Contingencia ha sido negativa, casi en 3.000 millones.

Dinero que se maneja sin control de los grupos políticos en el Congreso

Recurrir a las modificaciones de crédito es una anomalía democrática. Se trata de gastos sin control, más allá de la paredes de los ministerios. Estos instrumentos extra presupuestarios no suelen pasar por el Parlamento. “No se están rindiendo cuentas del gasto en el Congreso. Los grupos políticos no tenemos información de a qué se destinan las modificaciones”, se lamentan diputados de los partidos de la oposición. Y en el caso de informar a la Cámara Baja de alguna modificación, los datos

“se envían con mucho retraso”. Los expertos coinciden en que en estos tiempos de prórrogas presupuestarias el verdadero protagonismo es el de la titular del Ministerio de Hacienda, M^o Jesús Montero. De hecho, el traspaso de dinero de unas partidas a otras y de unas secciones a otras se debe a una prerrogativa que se introdujo en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado de 2022 y 2023, según la cual el ministro de Hacienda es quién tiene la competencia de los traspasos.